Anexo 1. Descripción General del Programa

1. **Identificación del programa.**
   Nombre: Subsidio a Programas para Jóvenes.
   Siglas: U020
   Dependencia: Instituto Mexicano de la Juventud.
   Entidad coordinadora: Secretaría de Educación Pública.
   Año de inicio de operación: 2009.

2. **Problema o necesidad que pretende atender.**
   El Programa no cuenta con documentación ni evidencias de que el problema o necesidad prioritaria que busca resolver esté identificado, con base en un análisis de problemas.

3. **Objetivos nacionales y sectoriales a los que se vincula.**
   Vinculación al Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012
   Eje de Política Pública: Igualdad de Oportunidades
   Objetivo de Eje de Política Pública: Instrumentar políticas públicas transversales que garanticen las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los jóvenes.
   Vinculación al Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012
   Objetivo del programa: Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

4. **Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece.**
   El Propósito del programa se define como: “La política pública transversal se articula a través de la coordinación institucional”, con los siguientes componentes:
   1. Instancias públicas, privadas o civiles de los programas y proyectos que promueven la participación de los jóvenes por medio del reconocimiento y protección de su ciudadanía.
   2. Estimular la participación y el asociacionismo de la población juvenil en el desarrollo del país y apoyar las actividades que se realizan desde la sociedad civil en el beneficio de los jóvenes.
   3. Jóvenes que obtuvieron un servicio en la red nacional de Espacios Poder Joven.

5. **Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida.**
   La población potencial es la comprendida entre los 12 y 29 años de edad, siendo ésta el objeto de las políticas, programas, servicios y acciones que el Instituto lleva a cabo. La identificación y cuantificación de la población objetivo no está definida, ni se recolecta información sobre los beneficiarios del programa presupuestario.

6. Cobertura y mecanismos de focalización.

Debido a que no se cuenta con la definición y cuantificación de la población objetivo, ni se recolecta información sobre los beneficiarios del Programa, no es posible describir la evolución de la población atendida ni la cobertura de atención de la población objetivo.

7. Presupuesto aprobado en el ejercicio fiscal sujeto a evaluación.

(millones de pesos)

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2011	149.84	125.11	125.11

8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes.

Nivel	Indicador	Metas
Fin	Porcentaje de instancias estatales y municipales de juventud apoyadas.	37.9%
Propósito	Porcentaje de Instancias municipales de Juventud creadas por cabildo.	23.5%
Componentes	Instancias concertadas por programas del Instituto que promueven la participación juvenil. Porcentaje de organizaciones apoyadas Porcentaje de servicios otorgados en la red nacional de Espacios Poder Joven.	100.0% 100.0% 100.0%

9. Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad.

El Programa no contiene los elementos metodológicos de diseño, basados en una planeación estratégica para resultados. Si bien, el Programa cuenta con una MIR, ésta no fue el producto de un taller en donde se determine la problemática o necesidad que atiende el Programa y a partir de ello se elabore una MIR con todos sus elementos. De ahí que la MIR no es consistente en su lógica vertical y horizontal.

Por lo anterior, se sugiere que el Programa sea rediseñado a través de un taller de planeación estratégica con base en la Metodología de Marco Lógico. Que se considere a los 10 programas de subsidios que opera el Programa, ya que en ellos se identifica los bienes y servicios que otorga el Programa. A lo largo de la evaluación se hace referencia a éstos como los subprogramas:

I. Apoyo al fortalecimiento de instancias estatales de juventud
II. Apoyo al fortalecimiento de instancias municipales de juventud
III. Joven-es servicio
IV. Programa de apoyo a proyectos juveniles
V. Jóvenes en servicio (social y becarios)
VI. Espacios poder joven
VII. Red nacional de programas poder joven, radio televisión y radio por internet
VIII. Programa emprendedores juveniles
IX. Estímulos a la juventud
X. Inserción social y laboral de jóvenes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad